3583

LIC. ARTURO DE LEÓN LOREDO

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL

DEL INSITUTO FEDERAL ELECTORAL EN TAMAULIPAS

P R E S E N T E



Cd. Victoria, Tamaulipas, a 02 de julio de 2012

Por medio del presente rindo información como observador electoral del proceso electoral Federal 2011 – 2012, de acuerdo al Artículo 141 párrafo 1, inciso c, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, mediante el cual se me extendió la acreditación de Observador Electoral de fecha 16 de junio de 2012, después de haber reunido los requisitos previstos en el artículo 5, párrafo 4, del mencionado Código.

Yo, Reynaldo Soto García, con gafete Folio No. TAMPS-013513, así como la acreditación como Observador Electoral proporcionada por el Instituto Federal Electoral del proceso Electoral Federal 2011 – 2012, MANIFESTANDO DECIR VERDAD, hago constar que me traslade como Observador Electoral a las siguientes casillas:

Sección 1606, ubicada en calle Olives sin número entre las calles General Felipe Ángeles y General Pascual Orozco, Col. Revolución Verde (Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No 119), en la cual se ubicaron una casilla Básica y una casilla Contigua, para efectos de instalación, la casilla contigua se instaló sin mayores contratiempos, estando en condiciones de iniciar a las 8:30 A.M., en cuanto a la casilla Básica, por cuestiones de asistencia de funcionarios de casilla, se demoró su instalación, estando en condiciones de iniciar hasta después de las 9:00 A.M., posteriormente cerca de las 2:45 P.M., se visitó de nueva cuenta esta misma sección, observándose que todo estaba transcurriendo normalmente, sin que hubiera mención por parte de los presentes de alguna anomalía en el transcurso de la mañana, para finalizar cerca de las 6:00 P.M. regresé a esta casilla, a fin de estar presente en el escrutinio de los votos, en donde se pudo observar lo siguiente, se contaron y cancelaron por parte de los funcionarios de casilla las boletas no utilizadas en ambas casillas siendo en total 418 boletas canceladas, en lo que se refiere a la elección de senadores y diputados, se observó y fue manifiesto la dificultad para el conteo de los votos por parte de los funcionarios de casilla, a los que se les complicó el escrutinio, debido principalmente como se manifestó el voto ya fuera por uno, dos o tres partidos a la



vez, situación que obligó a los funcionarios a contar hasta en tres ocasiones las mismas boletas, a fin de poder cuadrar las cifras, por otra parte se presentó una gran cantidad de votos nulos en los que aparecieron marcados los cuadros del Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, cerca de 100 de los 115 votos nulos estaban en esta situación, la votación, de acuerdo a la mascarilla pegada por los funcionarios de casilla, quedó de la siguiente manera:

- Para presidente PAN 316; PRI/PVEM 390; PRD/PT/MC 240; PANAL 32; NULOS 15; boletas sin usar 418; total 1411 boletas.
- Para Senador PAN 268; PRI 352; PRD/PT/MC 143; PVEM 25; PANAL 146;
 NULOS 59; boletas sin usar 418; total 1411 boletas.
- Para Diputado PAN 289; PRI 348; PRD/PT/MC 149; PVEM 33; PANAL 120;
 NULOS 56; boletas sin usar 418; total 1413 boletas.
- En la casilla básica, se reportó la falta de una boleta al final de la jornada electoral.
- En la casilla contigua, para diputados, se tuvieron dos boletas mas que para presidente y senador.

Sección 1592, ubicada en calle Gral. Francisco Villa sin número entre las calles General Felipe Ángeles y General Pascual Orozco, Col. Revolución Verde (Escuela primaria Lázaro Cárdenas del Río), en la cual se ubicaron una casilla Básica y una casilla Contigua, a esta sección se asistió a las 10: 45 A.M., apreciándose que se estaban llevando con normalidad el proceso, regresando a las 3:30 P.M. continuando todo con normalidad, posterior al cierre se asistió a recabar información acerca de los resultados de la votación, la cual de acuerdo a la mascarilla pegada por los funcionarios de casilla, quedó de la siguiente manera:

- Casilla Básica para presidente PAN 143; PRI/PVEM 164; PRD/PT/MC 116;
 PANAL 15; NULOS 3; total boletas 441 (en esta sección no se podo obtener el dato de las boletas sin utilizar).
- Casilla Contigua para presidente PAN 138; PRI/PVEM 413; PRD/PT/MC 320; PANAL 9; Candidatos Independientes 3; NULOS 210; total boletas 1093 (se presenta por separado de la casilla básica, debido a el número total de boletas, ya que sobrepasa las 750 tope de cada casilla).
- Casilla Básica para senador PAN 120; PRI 115; PVEM 14; PRD/PT/MC 79;
 PANAL 96; NULOS 17; total boletas 441 (en esta sección no se podo obtener el dato de las boletas sin utilizar).
- Casilla Contigua para senador PAN 138; PRI 141; PRD/PT/MC 74; PVEM 11; PANAL 85; Candidatos Independientes 3; NULOS 239; total 691 boletas



(se presenta por separado de la casilla básica, debido a el número total de boletas difiere con las de elección de presidente).

- Casilla Básica para diputado PAN 135; PRI 156; PVEM 11; PRD/PT/MC 68;
 PANAL 51; NULOS 20; total 441 boletas (en esta sección no se podo obtener el dato de las boletas sin utilizar).
- Casilla Contigua para senador PAN 124; PRI 182; PRD/PT/MC 68; PVEM 11; PANAL 42; Candidatos Independientes 3; NULOS 210; total 640 boletas (se presenta por separado de la casilla básica, debido a el número total de boletas difiere con las de elección de presidente y las de elección de senadores).

De acuerdo a los resultados recabados, se aprecia que existió confusión a la hora del conteo de votos por parte de los funcionarios de casilla, tal vez debido a que los funcionarios que se encontraban en específico en la casilla contigua de la sección 1592 no recibieron la capacitación adecuada o que hubo cambios de última hora al momento de integrar la casilla.

Sección 1614, ubicada en calle Anaya sin número entre las calles Hermanos Vázquez Gómez (10) y Lauro Aguirre (11), Col. Morelos (Escuela primaria Club de Leones), en la cual se ubicaron una casilla Básica y una casilla Contigua, a esta sección se asistió a las 11: 30 A.M., apreciándose que se estaban llevando con normalidad el proceso, regresando a las 4:30 P.M. continuando todo con normalidad, posterior al cierre se asistió a recabar información acerca de los resultados de la votación, la cual de acuerdo a la mascarilla pegada por los funcionarios de casilla, quedó de la siguiente manera:

- Para presidente PAN 254; PRI/PVEM 262; PRD/PT/MC 155; PANAL 13; NULOS 7; total 691 boletas (en esta sección no se podo obtener el dato de las boletas sin utilizar).
- Para Senador PAN 219; PRI 182; PRD/PT/MC 88; PVEM 17; PANAL 148; NULOS 36; total 690 boletas (en esta sección no se podo obtener el dato de las boletas sin utilizar).
- Para Diputado PAN 218; PRI 275; PRD/PT/MC 87; PVEM 13; PANAL 52; NULOS 38; total 685 boletas (en esta sección no se podo obtener el dato de las boletas sin utilizar).

Sección 1594, ubicada en calle Veracruz sin número, Fraccionamiento Sierra Gorda (Escuela La Salle Victoria), en la cual se ubicaron una casilla Básica y una casilla Contigua, a esta sección se asistió a las 12:45 P.M., apreciándose que se

M

estaban llevando con normalidad el proceso, regresando a las 5:15 P.M. continuando todo con normalidad.

Aprovechando la oportunidad de externar un punto de vista muy particular, se recomienda que en futuras elecciones, en lo referente a la capacitación de los funcionarios de casilla, esta se lleve a cabo en por lo menos 6 u 8 sesiones en fines de semana consecutivos previos a la celebración de las elecciones, para que no queden dudas al momento de que se desarrollen los procesos electorales, siendo una muy buena opción, el que se contrate a los ciudadanos que sean seleccionados como funcionarios de casilla, a fin de poder exigir un mejor desempeño de los mismos.

Esperando que la anterior información sea de utilidad al Instituto Federal electoral y haber cumplido con lo esperado por parte del mismo, aprovecho las facilidades otorgadas a un servidor para el desarrollo de la actividad encomendada, desde el inicio de la jornada hasta la conclusión de la misma.

ATENTAMENTE

OBSERVADOR ELECTORAL DE LA GRAN LOGIA DE TAMAULIPAS

REYNALDO SOTO GARCÍA

HHHHAL.